

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**11413** *AGENCIA VALENCIANA DE PRESTACIONES SOCIALES,  
S.A. UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD CEDENTE)  
INSTITUTO VALENCIANO DE ACCIÓN SOCIAL  
(ENTIDAD CESIONARIA)*

Anuncio de Cesión Global de Activos y Pasivos

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley 3/2009 sobre de Modificaciones Estructurales de las sociedades mercantiles, se comunica que, de conformidad con lo previsto en el artículo 22 de la Ley 1/2013, de 21 de mayo, de la Generalitat, de Medidas de Reestructuración y Racionalización del Sector Público Empresarial y Fundacional de la Generalitat, el socio único de Agencia Valenciana de Prestaciones Sociales, S.A. Unipersonal, con CIF n.º A-97640056, ha acordado, con fecha 10 de julio de 2013, la extinción sin liquidación de la citada mercantil por cesión global de su activo y pasivo en favor de su socio único, titular del 100% del capital social de la Sociedad Cedente, el Instituto Valenciano de Acción Social, con CIF n.º Q-4601042-G, el cual ha aceptado expresamente dicha cesión mediante acuerdo adoptado en la misma fecha.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores, tanto de la Sociedad Cedente, como de la Entidad Cesionaria, a obtener en el domicilio social de éstas el texto íntegro del acuerdo adoptado, así como el derecho de los acreedores de oponerse a la cesión en el plazo de un mes contado desde la fecha de publicación del último anuncio.

Valencia, 11 de julio de 2013.- El Secretario del Consejo de Administración de Agencia Valenciana de Prestaciones Sociales, S.A. Unipersonal, D. Alejandro Ríos Navarro, y la Secretaria del Consejo de Dirección de Instituto Valenciano de Acción Social, Dña. Carolina Salvador Moliner.

**ID: A130047639-1**